RESOLUCIÓN STP Nº 704 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN – DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO - ID Nº 337144, FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID), QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 29 de diciembre de 2017

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Dirección General de Empleo" - ID Nº 337144, que afecta al Objeto de Gasto 540 (Adquisición de Equipos de Oficina y Computación); y,

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 13/2017, conforme lo establece la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto N° 21.909/2003.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta de Evaluación N° 03/2017 de fecha 12 de diciembre de 2017, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Dirección General de Empleo" - ID Nº 337144, a ser afectada al Objeto de Gasto 540, recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 13/2017.

COPIA

El Dictamen STP/DAJ Nº 381/2017 de la Dirección de Asesoría Jurídica, a través del cual expresa: "*Por tanto resultaría jurídicamente viable la adjudicación del llamado a* ***CD Nº 13/2017 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Dirección General de Empleo" ID Nº 337144****", ya que los procedimientos se encuentran establecidos en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas".*

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 13/2017, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

RESOLUCIÓN STP Nº 704 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN – DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO - ID Nº 337144, FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID), QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La Resolución STP Nº 435/2016 de fecha 31 de agosto de 2016 "Por la cual se autoriza al Director General de Gabinete a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL DE GABINETE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Contratación Directa N° 13/2017 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Dirección General de Empleo" - ID Nº 337144, de la siguiente forma:

Ítem 1: COMPUTADORA TIPO 2 INTERMEDIA a la empresa oferente **MARCELO ADDARIO por un monto total de Gs. 12.392.000 (Guaraníes doce millones trescientos noventa y dos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado.**

Ítem 2: NOTEBOOK TIPO 2 INTERMEDIA a la empresa oferente **MARCELO ADDARIO por un monto total de Gs. 21.930.000 (Guaraníes veintiún millones novecientos treinta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado.**

Ítem 3: TABLETS a la empresa oferente **MARCELO ADDARIO por un monto total de Gs. 13.330.000 (Guaraníes trece millones trescientos treinta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado.**

Ítem 4: IMPRESORA LÁSER PEQUEÑO PORTE a la empresa oferente **MARCELO ADDARIO por un monto total de Gs. 2.514.000 (Guaraníes dos millón quinientos catorce mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado.**

Por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

ABOG. OSCAR VILLAGRA MERINO
Director General de Gabinete

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP Nº 704 /2017
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
C.D Nº 13/2017 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Dirección General de Empleo"
ID N° 337.144.-

						MARCELO ADDARIO			
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	43211508-001	COMPUTADORA TIPO 2 INTERMEDIA	Unidad	Unidad	2	HP	México, China	6.196.000	12.392.000
2	43211509-001	NOTEBOOK TIPO 2 INTERMEDIA	Unidad	Unidad	3	HP	México, China	7.310.000	21.930.000
3	43211509-9999	TABLETS	Unidad	Unidad	10	SAMSUNG	Corea del Sur	1.333.000	13.330.000
4	43212105-001	IMPRESORA LÁSER PEQUEÑO PORTE	Unidad	Unidad	2	SAMSUNG	Corea del Sur	1.257.000	2.514.000
PRECIOS TOTALES									**50.166.000**

COPIA

SECRETARIA TÉC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA TÉC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – GABINETE